



Expediente n.º: 2787/2021

Informe de la Unidad Técnica de Valoración de las Ofertas y de formulación de la propuesta de adjudicación

Procedimiento: Contrataciones. Suministros dos vehículos Pick-Up

INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Barbastro a 4 de noviembre de 2021

En relación con el contrato que se pretende adjudicar:

Constituye el objeto del contrato la adquisición de dos vehículos nuevos ligeros todo terreno Pick-Up 4x4 cabina simple para el servicio de Protección Civil de la Comarca de Somontano de Barbastro, con las especificaciones técnicas que se contienen en el Pliego de Condiciones Técnicas, para la Comarca de Somontano de Barbastro.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Suministros	
Clasificación CPV: 34131000 Furgonetas con caja abierta («pick-ups»)	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 43.636,48 €	Impuestos: 21%	Total: 52.800,14 €	
Valor estimado del contrato: 43.636,48 €	Impuestos: _____	Total: 43.636,48 €	
Fecha de inicio ejecución: día siguiente al de la firma del contrato	Fecha fin ejecución: 4 MESES contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato. En todo caso antes del 25/03/2022	Duración ejecución: 4 meses	Duración máxima: antes 25/03/2022
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

A la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Unidad Técnica que suscribe emite el siguiente,

INFORME

1. APERTURA DE PROPOSICIONES.

Se da lectura a la relación de licitadores presentados conforme al informe emitido por la Plataforma de Contratos del Sector Público (PCSP), en la que se indican las proposiciones recibidas, dándose conocimiento del número de proposiciones y nombre de los licitadores, siendo estos los que a continuación se citan:

CIF: A25217795 LAMSAUTO S.A.

Siendo esta la única propuesta presentada





Seguidamente, se ha procedido a la apertura del respectivo sobre UNICO de la empresa presentada con el siguiente resultado:

1.-Se comprueba que el licitador presenta una declaración responsable, conforme al modelo del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento, que indica que reúne todos los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigibles conforme a dicho Pliego, comprometiéndose a aportar los documentos que lo justifican para el caso de ser propuesto como adjudicatario del contrato.

2.-Sin embargo se observan defectos en la información que aparece en la plataforma, que se entienden subsanables en esta ocasión, al haber una única propuesta presentada."El licitador no ha precisado las condiciones específicas del bien suministrado". Requerimos al licitador para que aclare el error y proceda a su subsanación concediendo un plazo de tres días, para ello

3.-Se acuerda calificar de correcta la declaración responsable del licitador presentado

4- Se da lectura a la parte de la oferta que contiene los documentos evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas:

CIF: A25217795 LAMSAUTO S.A.

- PRECIO OFERTADO

43635,26€ y 9163,40 € euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Puntuación: 60

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA

Sin ampliación del plazo de garantía

Puntuación: 0

- REDUCCION PLAZO DE ENTREGA

Sin reducción del plazo de entrega

Puntuación: 0

- SERVICIO POSTVENTA

Menos de 5 km

Puntuación: 10

-TOTAL PUNTOS: 70

2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Realizada la valoración de la única oferta presentada [*mediante dispositivo informático/por esta unidad técnica*], de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

LICITADOR	TOTAL PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS
1- LAMSAUTO S.A.	70

3, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, esta unidad técnica condiciona la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, hasta que se proceda a la subsanación, relativa a las especificaciones técnicas.





4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

Se ha procedido a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, constando la inscripción del licitador y quedando acreditada en el mismo su capacidad de obrar y la no concurrencia de prohibiciones de contratar

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

